

FV

procuradores

<http://www.fvprocuradores.es>

Junio de 2014

Medios Técnicos

Trabajamos con uno de los mejores programas de gestión que existe en el mercado
INFOLEX

- Escaneamos todas las resoluciones y escritos que podemos notificar por e-mail o fax a tantas personas como sea necesario
- Archivamos todos los apuntes procesales y económicos digitalmente de forma ordenada y de acceso rápido
- Recordamos señalamientos y vencimientos con tiempo suficiente

Disponemos de una página web desde donde podemos colgar archivos de gran tamaño para que se los descarguen nuestros clientes



Capacidad de acceder a todas las páginas de internet e intranet necesarias

- Lexnet y Portal del Ministerio de Justicia
- Traslado de escritos entre procuradores (CGPE)
- Plataforma de la Justicia de la Comunidad de Madrid
- Registro público concursal
- Agencia Tributaria

Medios Humanos



Forma de Trabajar

Imprescindible

- Notificación y presentación de escritos diaria
- Atención telefónica en horario continuo desde las nueve hasta las veinte horas
- Cuantas gestiones sean necesarias en los Tribunales
- Asistencia a señalamientos y diligencias procesales
- Toda la gestión económica, a través del letrado o directamente con el cliente, de provisiones, pagos, consignaciones, cobro de mandamientos etc.

Valor añadido

- Seguimiento del procedimiento, con anotaciones en la agenda de hitos procesales, confirmación de citaciones de testigos y tramitación de medios de prueba
- Seguimiento de las ejecuciones, con escritos de embargos, mejoras, aseguramiento, diligenciamiento de oficios, mandamientos, prórrogas, etc.
- Preparación de escritos de trámite
- Preaviso de vencimientos y señalamientos
- Asesoramiento de todo tipo de cuestiones procesales

Experiencia

Un equipo con práctica, estable y unido

- Después de tantos años trabajando juntos tenemos la capacidad de reacción en un momento puntual

Tramitación de todo tipo de expedientes

- Desde sencillos mutuos acuerdos, hasta macro concursos o sumarios complejos

Experiencia en procedimientos delicados

- Tenemos clientes de reconocido prestigio y hemos tramitado asuntos importantes y mediáticos

Discreción

- Cumplimiento de la Ley de Protección de Datos. Informamos puntualmente a cada uno de su procedimiento pero no del de los demás

Capacidad para asumir el trabajo encomendado

- A raíz de la Ley Omnibus hemos expandido el radio de acción fuera de la ciudad de Madrid manteniendo siempre nuestro nivel de calidad

Nuevos retos

Actos de comunicación

Desde la reforma del año 2009 se permite a los Procuradores realizar actos de comunicación. La necesidad de llevar dos testigos no será necesaria con la entrada de la próxima reforma de la LEC, que actualmente está en fase de anteproyecto

Desde entonces en el despacho hemos realizado algunos actos de comunicación, cursos especializados y el uso de las nuevas tecnologías como el e-mail con certificado digital

Actos de ejecución

La misma reforma habilita a los Procuradores para llevar a cabo actos ejecutivos y de embargo. Esta herramienta será fundamental para agilizar las ejecuciones

En este sentido ya contamos con los servicios del Colegio de Procuradores como entidad depositaria de bienes embargados y de subastas extrajudiciales

Pedro Teixeira nº 3. 28020 Madrid
915772680
despacho@fvprocuradores.es
www.fvprocuradores.es

En la actualidad trabajamos en

MADRID

MÓSTOLES

ALCORCÓN

COLMENAR VIEJO

MAJADAHONDA

ALCOBENDAS

POZUELO DE ALARCÓN